

Datos para la generación de la Tasa/Precio Público

\* Campos obligatorios

Declarante / Sujeto Pasivo **Datos del alumno/a. Menores de edad: Representante-Progenitor/a o tutor/a legal**

NIF\*:  Apellidos y nombre o razón social\*:  Tlf:

Dirección\*:  Elija tipo de vía  No\*:  Portal:  Escalera:  Piso:

Puerta:  Provincia\*:  Elija la provincia  Municipio\*:  Elija el municipio  Cod.Postal\*:

Datos específicos

Fecha de devengo\*: **Fecha de cumplimentación** Provincia en la que radica el Órgano Gestor\*: **Seleccionar León**

Centro Gestor\*: **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN** Seleccionar en el desplegable  Código Territorial:  Se rellena automáticamente

Órgano Gestor: **DIREC.PROVINCIAL EDUCACIÓN LEÓN.** Cumplimentar

Tasa/Precio Público\*:  Tasa  Precio Público

Seleccionar Tasa/Precio Público\*

- 307.2.0 Tasa por la expedición de títulos y certificados y por la realización de pruebas en el ámbito de las enseñanzas no universitarias.
  - Expedición de títulos y certificados.
    - Título de Bachiller (todas las modalidades)
    - Título de Técnico Superior de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño, de Técnico Deportivo Superior, título profesional de Música, título profesional de Danza, título de Técnico de las Enseñanzas Profesionales de Música o Danza**
    - Título de Técnico de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño, de Técnico Deportivo, Certificado de nivel avanzado de Idiomas, Certificado de competencia general del nivel Intermedio B2 de Idiomas
    - Título Superior de Música, de Arte Dramático, de Artes Plásticas (Vidrio y Cerámica), de Diseño, o de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y título de Máster de Enseñanzas Artísticas Superiores
    - Certificado de Aptitud del Ciclo Superior del Primer Nivel de Enseñanzas Especializadas de Idiomas
    - Certificado nivel intermedio de Idiomas, Certificado de competencia general del nivel Intermedio B1 de idiomas
    - Certificado nivel básico de Idiomas, Certificado de competencia general del nivel Básico A2 de Idiomas
    - Expedición de duplicados por causas imputables al interesado
    - Certificado nivel C1 de Idiomas, Certificado de competencia general del nivel Avanzado C1 de Idiomas, Certificado de competencia general del nivel Avanzado C2 de Idiomas
  - Realización de pruebas
- 307.2.5 Tasa por la evaluación o emisión de informes previos a la contratación de determinadas modalidades de personal docente e investigador por parte de las Universidades.
- 309.1.0 Tasa por la participación en pruebas selectivas de personal de la Administración de la Comunidad

Detalle de la Liquidación

Denominación de la Tasa/Precio Público:

Se cumplimenta automáticamente al seleccionarlo arriba

Descripción del servicio solicitado\*:

**Expedición de Título Profesional de Música en la especialidad de .....**

Incluir especialidad instrumental por la que se solicita el título.  
Nombre del alumno (si es menor de edad)

**NOTA:** Por favor, indique la descripción del servicio solicitado teniendo en cuenta que el número máximo de caracteres es de 500.

Beneficios Fiscales

**Bonificaciones**  Bonificación Motivo de la bonificación: Familia numerosa de categoría general

Porcentaje de bonificación: 50%. Se rellena automáticamente al seleccionarlo

**Exenciones**  Exención Motivo de la exención:

- EXENCIONES:
- Familia numerosa de categoría especial
- Discapacidad del alumno/a 33%
- Víctimas del terrorismo

Liquidación

Número de unidades\*:

Importe unitario\*:

Importe: **Insertar importe total. Cantidad exacta**

**TOTAL A INGRESAR:**

Tasa ordinaria: 52,95€ / FºNºgral: 26,48€

Familias numerosas 50% bonificación deben cumplimentar el total de la tasa ordinaria para que les aplique el porcentaje de bonificación cuando seleccionen la casilla y salga correctamente la cantidad a abonar.

Exentos: 0€

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE**

Responsable: Dirección General de Tributos y Financiación Autónoma - [consultas.tributos@jcy.es](mailto:consultas.tributos@jcy.es)

Delegado de protección de datos: [dpd.economiyhacienda@jcy.es](mailto:dpd.economiyhacienda@jcy.es)

Finalidad: Aplicación de los tributos estatales cedidos y de los propios de la Comunidad.

Legitimación: Cumplimiento de una obligación legal. Artículo 6.1.c) RGPD.

Destinatarios: No se cederán estos datos, salvo en los casos previstos en la normativa.

Derechos: Acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Información adicional: <https://tributos.jcyl.es/protecciondatos>